

Liberbank

SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE VALORES NO PARTICIPATIVOS 2017 INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA CNMV CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

El presente SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE VALORES NO PARTICIPATIVOS 2017 (en adelante el “Suplemento”) se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Este Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Valores No Participativos inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de noviembre de 2017 y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Folleto de Base que Liberbank, S.A. hubiese publicado o publique.

1. Persona responsable del suplemento

Don Andrés Martínez Secades, en virtud de las facultades otorgadas por el Consejo de Administración de Liberbank, S.A. en su reunión del 25 de septiembre de 2017, entidad domiciliada en Madrid, Camino de la Fuente de la Mora 5, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar su contenido.

2. Actualización de la información del Folleto de Base de Valores No Participativos

Mediante el presente Suplemento se incorporan por referencia al Folleto de Base de Valores No Participativos 2017 las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2017, individuales y consolidadas, con informe de auditoría favorable, remitidas a la CNMV el 21 de febrero de 2018, aprobadas por la Junta General de Accionistas de Liberbank, S.A. que tuvo lugar el pasado 23 de marzo de 2018.

Dichas Cuentas Anuales pueden consultarse tanto en la página web de Liberbank ([enlace](#)) como en la página web de la CNMV ([enlace](#))

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR)

El presente Suplemento incluye ratios y magnitudes financieras que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las "MAR") de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA) publicadas en octubre de 2015, que Liberbank ha seguido para su elaboración.

Medida alternativa de rendimiento (MAR)	Componentes		31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016	Unidad
ROA (<i>Return on assets</i>) o rentabilidad sobre activos totales medios	Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante	29,4	128,8	-258,7	Millones de euros
	Denominador	Activos totales medios ⁽¹⁾	38.014,9	41.561,0	38.461,2	Millones de euros
	Ratio		0,31%	-0,67%	0,31%	Porcentaje
ROE (<i>Return on equity</i>) o rentabilidad sobre fondos propios medios	Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante	29,4	128,8	-258,7	Millones de euros
	Denominador	Fondos propios medios ⁽²⁾	2.634,6	2.372,1	2.436,1	Millones de euros
	Ratio		4,47%	-10,6%	5,43%	Porcentaje
Ratio de eficiencia	Numerador	Gastos de administración	91,0	391,5	387,4	Millones de euros
	Denominador	Margen bruto	171,3	939,2	645,8	Millones de euros
	Ratio		53,1%	60,0%	41,7%	Porcentaje
Ratio de morosidad	Numerador	Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	1.770,2	3.205,3	1.899,8	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto ³	22.577,3	23.005,6	22.010,8	Millones de euros
	Ratio		7,8%	8,6%	13,9%	Porcentaje
Loan to deposit	Numerador	+ Crédito a la clientela neto	22.102,9	21.900,4	21.433,0	Millones de euros
		- Adquisiciones temporales de activos	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	Denominador	+ Depósitos de clientes	28.484,7	29.934,7	27.683,0	Millones de euros
		- Cédulas hipotecarias	-3.475,4	-4.549,6	-3.475,4	Millones de euros
		+ Bonos convertibles contingentes (CoCos) de clientes	92,6	130,3	102,6	Millones de euros
		- Cesiones temporales de activos	-1.659,6	-152,4	-732,0	Millones de euros
	Denominador	+ Pagarés minoristas	43,5	118,0	44,5	Millones de euros
	Ratio		94,1%	90,7%	85,9%	Porcentaje
Ratio de cobertura del crédito (incluyendo disponible EPA)	Numerador	+ Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela	940,5	1.275,5	902,9	Millones de euros
		+ Fondos disponibles EPA asignados al crédito	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	1.770,2	3.205,3	1.899,8	Millones de euros
Ratio		53,1%	47,5%	39,8%	Porcentaje	
Coste del riesgo	Numerador	+ Pérdidas por deterioro del crédito a la clientela, recurrentes (anualizadas)	15,1	134,9	85,9	Millones de euros
		+ Pérdidas por deterioro del crédito a la clientela, no recurrentes	2,1	0,0	169,4	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto ⁽³⁾	22.577,3	23.005,6	22.010,8	Millones de euros
	Ratio		0,28%	1,16%	0,59%	Porcentaje
Ratio de cobertura de adjudicados	Numerador	+ Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados	1.361,6	1.347,2	1.410,8	Millones de euros
	Denominador	Activos adjudicados	2.987,0	3.424,8	3.055,4	Millones de euros
	Ratio		45,6%	46,2%	39,3%	Porcentaje

Medida alternativa de rendimiento (MAR)	Componentes		31/03/2018	31/12/2017	31/12/2016	Unidad
Ratio de morosidad inmobiliaria	Numerador	Crédito a la clientela bruto deteriorado, promoción y/o construcción inmobiliaria ⁽³⁾	364,8	1.284,0	419,8	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto, promoción y/o construcción inmobiliaria ⁽³⁾	459,4	1.449,1	514,0	Millones de euros
	Ratio		79,4%	81,7%	88,6%	Porcentaje
Ratio de cobertura de morosidad inmobiliaria	Numerador	Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela, promoción y/o construcción inmobiliaria	185,0	536,0	207,9	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto deteriorado, promoción y/o construcción inmobiliaria ⁽³⁾	364,8	1.284,0	419,8	Millones de euros
	Ratio		50,7%	49,5%	41,7%	Porcentaje
Ratio de NPAs	Numerador	+ Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	1.770,2	3.205,3	1.899,8	Millones de euros
		+ Activos adjudicados, incluidas Inversiones Inmobiliarias	2.987,0	3.424,8	3.055,4	Millones de euros
		- Activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	526,1	393,9	517,5	Millones de euros
	Denominador	+ Crédito a la clientela bruto ⁽³⁾	22.577,3	23.005,6	22.010,8	Millones de euros
		+ Activos adjudicados, incluidas Inversiones Inmobiliarias	2.987,0	3.424,8	3.055,4	Millones de euros
		- Activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	526,1	393,9	517,5	Millones de euros
		Ratio		16,9%	18,1%	24,0%
Ratio de cobertura de NPAs	Numerador	+ Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	940,5	1.275,5	902,9	Millones de euros
		+ Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados, incluidas Inversiones Inmobiliarias	1.361,6	1.347,2	1.410,8	Millones de euros
		- Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	165,4	128,1	147,0	Millones de euros
	Denominador	+ Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	1.770,2	3.205,3	1.899,8	Millones de euros
		+ Activos adjudicados, incluidas Inversiones Inmobiliarias	2.987,0	3.424,8	3.055,4	Millones de euros
		- Activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	526,1	393,9	517,5	Millones de euros
		Ratio		50,5%	48,8%	40,0%

-
- (1): Calculados como la media simple de los activos totales consolidados de todos los balances mensuales del ejercicio en curso (incluido el correspondiente al mes de diciembre del ejercicio anterior) con semisuma de extremos.
 - (2): Calculados como la media simple de los fondos propios consolidados de todos los balances mensuales del ejercicio en curso (incluido el correspondiente al mes de diciembre del ejercicio anterior) con semisuma de extremos.
 - (3): Incluye los riesgos registrados en el epígrafe "Crédito a la clientela" (sin ajustes por valoración ni deudas contabilizadas en el balance reservado dentro del epígrafe de "Otros pasivos financieros").

3. Modificación del Resumen

Mediante el presente Suplemento, se modifica el Resumen del Folleto para adaptarlo a la información requerida por el Reglamento (CE) nº 809/2004. El Resumen queda del siguiente modo:

(Redactado de conformidad con el Anexo XXII del Reglamento (CE) Nº 809/2004 de la Comisión, de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos así como al formato, la incorporación por referencia, la publicación de dichos folletos y la difusión de publicidad)

Los elementos de información (los **“Elementos”**) de la presente nota de síntesis (el **“Resumen”**) están divididos en cinco secciones (A-E) y numerados correlativamente dentro de cada sección, de conformidad con la numeración exigida en el Anexo XXII del Reglamento (CE) Nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos así como al formato, la incorporación por referencia, la publicación de dichos folletos y la difusión de publicidad (el **“Reglamento 809/2004”**). Los números omitidos en el Resumen se refieren los Elementos previstos en el Reglamento 809/2004 para otros modelos de folleto informativo. Por otra parte, aquellos Elementos exigidos para este modelo de folleto informativo, pero no aplicables por las características de la operación o del Emisor (según se define en el Elemento A.1), se completa con un **“no procede”**, junto con la correspondiente justificación.

SECCIÓN A – INTRODUCCIÓN Y ADVERTENCIAS	
A.1	ADVERTENCIA
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Resumen debe leerse como introducción a la nota sobre los valores relativa al folleto de base de valores no participativos (el “Folleto de Base”) y al documento de registro (el “Documento de Registro”), conjuntamente con el Folleto de Base, el “Folleto”) de Liberbank, S.A. (“Liberbank”, el “Emisor”, la “Entidad Emisora” o la “Sociedad”), conjuntamente con sus sociedades dependientes, el “Grupo Liberbank”) inscritos en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) con fecha 23 de noviembre de 2017 y con fecha 3 de julio de 2017, respectivamente, que pueden consultarse en la página web de la Sociedad (enlace) y en la página web de la CNMV (enlace). ▪ Toda decisión de invertir en los “valores no participativos” (los “Valores”), según dicho término se define en la letra k) del artículo 4 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, que creen o reconozcan una deuda, tales como bonos y obligaciones simples, bonos y obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, bonos hipotecarios, cédulas territoriales y valores de renta fija estructurados, que se emitan al amparo del programa de emisión (el “Programa 2017”) que se describen en el Folleto de Base, debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto en su conjunto. ▪ Ante una eventual demanda sobre la información contenida en el Folleto que se presente en un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de un Estado Miembro del Espacio Económico Europeo (EEE), tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto antes de que dé comienzo el procedimiento judicial. ▪ Sólo se exigirá responsabilidad civil a las personas que hayan presentado el Resumen, incluido cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el Resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto, o no aporte, leído junto con las otras partes del Folleto, información esencial para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en los Valores.
A.2	INFORMACIÓN SOBRE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
	No procede. El Emisor no ha otorgado su consentimiento a ningún intermediario financiero para la utilización del Folleto de Base en la venta posterior y/o colocación final de los Valores.

SECCIÓN B—EMISOR Y POSIBLES GARANTES		
B.1	NOMBRE LEGAL Y COMERCIAL DEL EMISOR	Liberbank, S.A. y, en el ámbito comercial, "Liberbank".
B.2	DOMICILIO, FORMA JURÍDICA, LEGISLACIÓN Y PAÍS DE CONSTITUCIÓN DEL EMISOR	<p>Liberbank, con N.I.F. A-86.201.993 y código L.E.I. 635400XT3V7WHLSFY25, tiene su domicilio social en Camino de la Fuente de la Mora, 5, 28050 Madrid. Liberbank es una sociedad mercantil de nacionalidad española, con forma jurídica de sociedad anónima, sometida al Derecho español y, en consecuencia, sujeta principalmente al régimen jurídico establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital").</p> <p>Asimismo, en su condición de entidad de financiera, Liberbank está sujeta a la supervisión del Banco de España y a la normativa y regulación específica de las entidades de crédito, principalmente la Ley 10/2014, de 26 de junio, y demás legislación complementaria y concordante. Desde noviembre de 2014, y tras la puesta en marcha del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Banco Central Europeo (el "BCE") asumió las funciones de supervisor prudencial de la Sociedad. En la actualidad, las acciones de Liberbank se encuentran admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).</p>
B3	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	<p>Constituye el objeto social de Liberbank, de acuerdo con sus Estatutos Sociales, la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de la banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.</p> <p>Desde un punto de vista contable, Liberbank elabora su información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8. Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Actividad bancaria:</i> que incluye el negocio bancario de Liberbank, y su sociedad dependiente Banco de Castilla-La Mancha y otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo Liberbank y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento. • <i>Actividades corporativas:</i> que incluye las actividades inmobiliarias, industriales y de medios, entre otras, realizadas por las sociedades dependientes de Liberbank no incluidas en el apartado anterior. <p>Los territorios de origen del Grupo Liberbank son las comunidades autónomas del Principado de Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha (los "Territorios de Origen"). Fuera de ellos, Liberbank está presente, a nivel nacional, en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco.</p> <p>El Grupo Liberbank ofrece una amplia variedad de productos y servicios financieros, entre los que se incluyen productos de financiación o de activo y productos de ahorro/inversión, instrumentados en productos de pasivo y parafinancieros, tales como fondos de inversión, planes de pensiones y seguros, entre otros.</p>
B.4a	TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS	<p>El Fondo Monetario Internacional estima que la economía mundial creció un 3,7% en 2017, medio punto más que en el ejercicio precedente, impulsada por el mayor dinamismo de algunas economías desarrolladas. Asimismo, cabe destacar que este repunte del crecimiento fue generalizado entre las grandes áreas geográficas.</p> <p>Hacia delante, las proyecciones del crecimiento mundial para 2018 y 2019 han sido revisadas en 0,2 puntos porcentuales hasta el 3,9%, como consecuencia de la fuerte inercia de la actividad y de la adopción de políticas fiscales más expansivas en algunas de las grandes economías mundiales.</p> <p>En EE. UU. la economía creció a un promedio del 2,3% en 2017, lo que mejora en casi un punto porcentual el registro de 2016 (1,5%). Respecto a 2018, la Reserva Federal (Fed) ha revisado al alza sus pronósticos al 2,7% este año y al 2,4 % para 2019, dos y tres décimas por encima de las previsiones publicadas tres meses antes.</p> <p>En Europa, el PIB real creció un 2,5% en el conjunto del año, la cifra más elevada desde 2007. Este dinamismo ha sido compatible con una mejora de las condiciones de los mercados de trabajo, lo que ha situado la tasa de desempleo en el 8,6 % en enero de 2018, su nivel más bajo desde finales de 2008. Hacia delante el Banco Central Europeo (BCE) espera que el PIB aumente un 2,4% en 2018 y que el crecimiento se ralentice ligeramente durante el horizonte de proyección (1,9% en 2019 y 1,7% en 2020) en un proceso de convergencia gradual hacia el potencial.</p> <p>En España la economía continúa creciendo a buen ritmo. 2017 cerró con un crecimiento del 3,1%, lo que supone encadenar cuatro años consecutivos de expansión, los tres</p>

		<p>últimos a tasas superiores al 3% anual. Asimismo, destaca el carácter más equilibrado del crecimiento, con contribuciones positivas de la demanda externa e interna.</p> <p>Hacia delante, el Banco de España (BdE) ha elevado las previsiones de crecimiento de la economía en 2018 tres décimas hasta el 2,7% anual. La revisión al alza se extiende a 2019 y 2020, cuando se espera un crecimiento del 2,3% y del 2,1% respectivamente.</p> <p>Estas tasas son consistentes con una disminución paulatina del desempleo, que podría situarse en el entorno del 11% a finales de 2020.</p> <p>En cuanto al sistema financiero, la economía española encadena ya más de ocho años de desapalancamiento ininterrumpido, si bien actualmente lo hace a tasas más moderadas que en ejercicios anteriores y registrando crecimientos en algunas partidas.</p> <p>Los datos conocidos hasta febrero de 2018 muestran una disminución del stock de crédito empresarial del 1,6% respecto al mismo periodo del año anterior. En paralelo, el stock de crédito a hogares sigue reduciéndose, condicionado por el crédito a la vivienda que disminuye un 2,3% respecto a febrero de 2017.</p> <p>Por su parte, la formalización de nuevas operaciones continúa la tendencia positiva observada en 2017. A este crecimiento han contribuido tanto el crédito a hogares como a empresas.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los principales factores que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank se incluyen en los Elementos D.1 y D.3 del Resumen.</p>																												
B.5	GRUPO	<p>Liberbank es la sociedad cabecera de un grupo consolidado de entidades de crédito en el que se integran distintas sociedades como entidades dependientes, asociadas y multigrupo, de acuerdo con la Circular 4/2004 y sus posteriores modificaciones. Liberbank no se integra, a su vez, en ningún otro grupo de sociedades.</p>																												
B.6	ACCIONISTAS PRINCIPALES	<p>A la fecha del Resumen, los accionistas significativos de Liberbank, excluidos los Consejeros, son los que se indican en la siguiente tabla.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACCIONISTA</th> <th>Nº derechos de voto directos</th> <th>Nº derechos de voto indirectos</th> <th>% sobre el total de derechos de voto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias</td> <td>472.504.566</td> <td>239.006.216⁽²⁾</td> <td>24,310⁽⁴⁾</td> </tr> <tr> <td>Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura</td> <td>140.647.381</td> <td>--</td> <td>4,805</td> </tr> <tr> <td>Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria</td> <td>98.358.835</td> <td>--</td> <td>3,361</td> </tr> <tr> <td>Oceanwood Capital Management LLP⁽¹⁾</td> <td>--</td> <td>265.674.079</td> <td>9,077</td> </tr> <tr> <td>D. Fernando Masaveu Herrero</td> <td>2.315.995</td> <td>166.490.050⁽³⁾</td> <td>5,767</td> </tr> <tr> <td>Norges Bank</td> <td>22.261.943</td> <td>--</td> <td>2,392⁽⁵⁾</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente:</i> según comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).</p> <p>(1) A través de Oceanwood European Financial Select Opportunities Master Fund (3,650%); Oceanwood Opportunities Master Fund (3,116%); Oceanwood Investments II Designated Activity Company Limited (1,481%); y Crown/Oceanwood Segregated Portfolio (0,830%). Esta participación indirecta podría alcanzar el 17,473% si Oceanwood Opportunities Master Fund y Crown/Oceanwood Segregated Portfolio ejercitasen los derechos derivados de instrumentos financieros que dan derecho a adquirir acciones de Liberbank (actualmente representarían el 8,110% y el 0,285% respectivamente sobre el total de derechos de voto).</p> <p>(2) Incluye la participación total de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (140.647.381 acciones); y de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (98.358.835 acciones), al amparo del acuerdo alcanzado entre las referidas entidades y la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias.</p> <p>(3) A través de Corporación Masaveu, S.A. (5,012%); Flicka Forestal, S.A. (0,403%); Fundación María Cristina Masaveu Peterson (0,272%); D. Elias Masaveu Compostizo (0,000%); D. Jaime Masaveu Compostizo (0,000%); y D. Pedro Masaveu Compostizo (0,000%).</p> <p>(4) Incluye la participación total de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias (16,144%), de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (4,805%); y de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (3,361%), al amparo del acuerdo alcanzado entre las referidas entidades.</p> <p>(5) Esta participación podría alcanzar el 3,260% del capital social si Norges Bank ejercitase los derechos derivados de instrumentos financieros que dan derecho a adquirir acciones de Liberbank (actualmente representarían el 0,868% del capital).</p> <p>Según conocimiento de la Sociedad, a la fecha del Resumen, el número de acciones de Liberbank de las que los actuales Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, o que están representadas por los mismos, son los que se indican en la siguiente tabla.</p>	ACCIONISTA	Nº derechos de voto directos	Nº derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	472.504.566	239.006.216⁽²⁾	24,310⁽⁴⁾	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	140.647.381	--	4,805	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	98.358.835	--	3,361	Oceanwood Capital Management LLP⁽¹⁾	--	265.674.079	9,077	D. Fernando Masaveu Herrero	2.315.995	166.490.050⁽³⁾	5,767	Norges Bank	22.261.943	--	2,392⁽⁵⁾
ACCIONISTA	Nº derechos de voto directos	Nº derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto																											
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	472.504.566	239.006.216⁽²⁾	24,310⁽⁴⁾																											
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	140.647.381	--	4,805																											
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	98.358.835	--	3,361																											
Oceanwood Capital Management LLP⁽¹⁾	--	265.674.079	9,077																											
D. Fernando Masaveu Herrero	2.315.995	166.490.050⁽³⁾	5,767																											
Norges Bank	22.261.943	--	2,392⁽⁵⁾																											

Nombre/ Denominación social	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto	Accionista que propuso su nombramiento
D. Pedro Manuel Rivero Torre	257.029	--	0,009	--
D. Manuel Menéndez Menéndez ⁽¹⁾	1.135.703	85.879 ⁽³⁾	0,042	--
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas ⁽²⁾	275.254	17.218 ⁽⁴⁾	0,010	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura
D. Jorge Delclaux Bravo	227.045	--	0,008	--
D ^a . Davida Sara Marston	5.000	--	0,000 ⁽⁷⁾	--
D ^a . María Encarnación Paredes Rodríguez	217.114	--	0,007	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Felipe Fernández Fernández	323.079	--	0,011	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D ^a . María Luisa Garaña Corces	223.163	--	0,008	--
D. Ernesto Luis Tinajero Flores	--	217.326.539 ⁽⁵⁾	7,425	Aivilo Spain, S.L.
D. Luis Masaveu Herrero	3.491.820	1.036.256 ⁽⁶⁾	0,155	Corporación Masaveu, S.A
Total	6.155.207	218.465.892	7,675	--

Fuente: según comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del Resumen).

(1) En virtud de los pagos diferidos en acciones comunicados como instrumentos financieros, podría pasar a ser titular de 172.929 derechos de voto adicionales, que representarían actualmente un 0,006% adicional en su porcentaje de participación sobre el total de derechos de voto de la Sociedad.

(2) En virtud de los pagos diferidos en acciones comunicados como instrumentos financieros, podría pasar a ser titular de 4.525 derechos de voto adicionales, que no implicaría actualmente un cambio en su porcentaje de participación sobre el total de derechos de voto de la Sociedad.

(3) La titular directa es su cónyuge, D^a. María del Carmen Villa Rodríguez.

(4) La titular directa es su cónyuge, D^a. María de la Paz Fernández Sánchez.

(5) Según las comunicaciones efectuadas a la CNMV, D. Ernesto Luis Tinajero Flores tiene el control del Aivilo Spain, S.L., titular directo de los derechos de voto.

(6) Según las comunicaciones efectuadas a la CNMV, D. Luis Masaveu Herrero tiene el control de Masaveu Capital, S.L., titular directo de los derechos de voto.

(7) Porcentajes de participación ajustados en base al número de acciones en circulación a la fecha del Resumen.

Se hace constar que don Eduardo Zúñiga del Molina, don Víctor Roza Fresno y don Jesús María Alcalde Barrio presentaron renuncia a su condición de Consejeros con fecha 22 de marzo de 2018 y hechas públicas mediante Hecho Relevante publicado con fecha 23 de marzo de 2018 a través de la CNMV.

A la fecha del Resumen, según conocimiento de la Sociedad, el total de acciones de Liberbank de las que son propietarios los miembros de la Alta Dirección que no forman parte del Consejo de Administración es de 1.430.712 acciones, representativas del 0,049% de los derechos de voto de la Sociedad. Asimismo, a la fecha del Resumen, según conocimiento de la Sociedad, ningún Alto Directivo es titular de derechos de opciones de compras de acciones, salvo por lo indicado en la tabla anterior respecto a los pagos diferidos en acciones comunicados como instrumentos financieros. Por último se hace constar que, con motivo del nuevo Organigrama aprobado por el Banco, el número de Altos Directivos que no forman parte del Consejo de Administración se ha reducido, pasando de 17 a 10.

<p>B.7</p>	<p>INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA SELECCIONADA</p>	<p>La información financiera del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio 2017 fue elaborada de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.</p> <p>Por otro lado, la información financiera del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio 2015 fue objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información financiera del Grupo Liberbank correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, sin que su presentación conforme a estos nuevos formatos haya tenido un impacto significativo respecto del formato de los estados financieros incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015. En este sentido, la información financiera del Grupo Liberbank para el ejercicio 2015 que se muestra a continuación no constituye la información financiera auditada del Grupo Liberbank para el referido ejercicio.</p> <p>A 31 de diciembre de 2017, el activo total del Grupo ascendió a 35.462 millones de euros, después de haber llevado a cabo una importante reducción de los créditos dudosos y una disminución relevante en el tamaño de la cartera de renta fija, básicamente por ventas de deuda pública española.</p> <p>En el ejercicio 2017 la cartera de inversión crediticia no dudosa crece un 1,6%, rompiendo de esta forma la tendencia mostrada en los ejercicios 2015 y 2016, en los que se produjo una progresiva disminución de los préstamos y partidas a cobrar, como consecuencia de la contracción de la demanda crediticia y de la intensa reducción de activos dudosos. Por la parte del pasivo, destacar la migración de recursos de clientes hacia productos fuera de balance, sobre todo hacia fondos de inversión.</p> <p>En cuanto a los resultados del Grupo Liberbank, el ejercicio 2015 finalizó con un beneficio atribuido de 129 millones de euros, tras una significativa reducción del saneamiento del crédito (211 millones de euros frente a 318 millones de euros en 2014) y el incremento de provisiones para cubrir el coste de un plan de bajas incentivadas y reforzar provisiones para cubrir contingencias legales. En 2016, el Grupo Liberbank mantuvo el resultado atribuido del ejercicio 2015 (129 millones de euros), tras reducirse de nuevo el saneamiento del crédito y constituir provisiones para cubrir contingencias legales, en especial las relacionadas con las cláusulas suelo. En el ejercicio 2017 Liberbank ha registrado un resultado atribuido a la dominante del Grupo de -259 millones de euros, después de haber realizado en el año un esfuerzo extraordinario en dotación de provisiones cercano a los 600 millones de euros.</p>
-------------------	---	--

Información financiera seleccionada del balance consolidado del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

	31/12/2017	Variación 2017-2016	31/12/2016	Variación 2016-2015	31/12/2015
	Auditado (miles €)		Auditado (miles €)		No auditado(*) (miles €)
BALANCE CONSOLIDADO⁽¹⁾ (según NIIF-UE)					
ACTIVO					
1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.716.860	87	916.380	70	539.021
2. Activos financieros mantenidos para negociar	22.528	(26)	30.264	(9)	33.177
3. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--	--	--
4. Activos financieros disponibles para la venta	4.799.718	(37)	7.591.542	(12)	8.617.182
5. Préstamos o partidas a cobrar	23.696.033	(2)	24.224.802	(4)	25.197.737
6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	--	--	(100)	2.142.291
7. Derivados - contabilidad de cobertura	356.742	(21)	449.142	14	393.801
8. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés.....	--	--	--	--	--
9. Inversiones en negocios conjuntos y asociados	330.633	(5)	348.697	(10)	386.744
10. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro ...	--	--	--	--	--
11. Activos tangibles	1.070.600	18	905.614	31	693.012
12. Activos intangibles	125.748	2	123.393	36	90.580
13. Activos por impuestos	1.939.686	6	1.826.603	(7)	1.964.692
14. Otros activos.....	121.415	27	95.795	(62)	249.446
15. Activos no Corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.282.048	(29)	1.812.206	(1)	1.828.331
Total activo	35.462.011	(7)	38.324.438	(9)	42.136.014
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
1. Pasivos financieros mantenidos para negociar	22.818	(28)	31.611	(24)	41.621
2. Pasivos financieros designados a valor contable con cambios en resultados	--	--	--	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado	32.239.020	(8)	35.021.575	(9)	38.655.382
4. Derivados - contabilidad de cobertura.....	28.111	(52)	59.068	51	38.996
5. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés.....	--	--	--	--	--
6. Pasivos amparados por contratos de seguro	7.276	(11)	8.182	(20)	10.269
7. Provisiones	238.432	(43)	416.086	10	378.590
8. Pasivos por impuestos	102.118	(17)	123.176	(50)	244.670
9. Capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--	--
10. Otros pasivos	141.554	26	112.520	(16)	134.330
Total pasivo.....	32.779.329	(8)	35.772.218	(9)	39.503.858
PATRIMONIO NETO					
1. Fondos propios ⁽²⁾	2.632.971	11	2.380.628	6	2.253.714
2. Otro resultado global acumulado ⁽³⁾	49.695	(61)	127.125	(58)	302.327
3. Intereses minoritarios.....	16	(100)	44.467	(42)	76.115
Total patrimonio neto.....	2.682.682	5	2.552.220	(3)	2.632.156
Total pasivo y patrimonio neto.....	35.462.011	(7)	38.324.438	(9)	42.136.014

(1): De acuerdo con el Plan de Reestructuración, a 31 de diciembre de 2016, el tamaño del balance no debía superar los 39.960 millones de euros (véase el factor de riesgo—"En el caso de que Liberbank incumpliese el plan de reestructuración se podría proceder a la resolución de la entidad").

(2): La información financiera fue objeto de auditoría, si bien en aras de una mayor transparencia y en aplicación de las prácticas contables aceptadas por el mercado, los administradores de la Sociedad han realizado un ajuste retroactivo en la información comparativa correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, reclasificando el deterioro de determinados instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 30 millones de euros, desde el epígrafe "Patrimonio Neto - Otro Resultado Global Acumulado" al epígrafe "Fondos propios" del balance consolidado resumido. El mencionado ajuste no tiene impacto ni patrimonial, ni fiscal, a cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

(3): La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 fue objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase la explicación incluida en la introducción del presente Elemento).

B.7	Información financiera seleccionada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.	31/12/2017	Variación	31/12/2016	Variación	31/12/2015
		Auditado	2017-2016	Auditado	2016-2015	No auditado ^(*)
	<i>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)</i>	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
	Ingresos por intereses	505.437	(16)	604.873	(20)	757.697
	Gastos por intereses	(99.528)	(34)	(150.448)	(43)	(263.411)
	Gastos por capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--	--
	Margen de intereses.....	405.909	(11)	454.425	(8)	494.286
	Ingresos por dividendos.....	2.367	(17)	2.842	(52)	5.879
	Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	44.174	91	23.072	(74)	89.587
	Ingresos por comisiones	189.221	0	190.093	1	189.127
	Gastos por comisiones	(7.576)	(4)	(7.932)	25	(6.332)
	Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	88.678	(74)	345.260	75	197.213
	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.....	464	221	(382)	(91)	(4.371)
	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas.....	--	--	--	--	--
	Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.....	--	--	--	--	--
	Diferencias de cambio, netas.....	282	(69)	902	63	554
	Otros ingresos de explotación.....	45.039	47	30.536	(10)	34.061
	Otros gastos de explotación	(122.726)	23	(99.655)	16	(86.031)
	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro.....	--	--	--	--	--
	Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
	Margen bruto.....	645.832	(31)	939.161	3	913.972
	Gastos de administración.....	(387.358)	(1)	(391.451)	(1)	(396.918)
	Amortización.....	(35.576)	(3)	(36.845)	(4)	(38.448)
	Provisiones o reversión de provisiones.....	(6.737)	(95)	(132.674)	(27)	(182.031)
	Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.....	(268.751)	89	(142.561)	(35)	(219.801)
	Resultado de la actividad de explotación	(52.590)	(122)	235.630	207	76.774
	Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	--	--	--	--	--
	Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	104	(100)	(22.723)	--	(725)
	Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas.....	97.074	5654	1.687	39	1.217
	Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	--	--	--	--	--
	Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	(498.998)	686	(63.493)	75	(36.198)
	Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	(454.410)	(401)	151.101	268	41.068
	Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas.....	152.048	(414)	(48.395)	(168)	70.959
	Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	(302.362)	(394)	102.706	(8)	112.027
	Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas.....	--	--	--	--	--
	Resultado del ejercicio	(302.362)	(394)	102.706	(8)	112.027
	Atribuible a intereses minoritarios.....	(43.656)	67	(26.102)	58	(16.521)
	Atribuible a los propietarios de la dominante	(258.706)	(301)	128.808	--	128.548

(*) La información financiera correspondiente a los ejercicios 2015 fue objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase la explicación incluida en la introducción del presente Elemento).

B.7 Principales ratios de solvencia, rentabilidad, eficiencia y calidad de los activos del Grupo Liberbank correspondientes a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.			
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	No auditado		
PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS⁽¹⁾			
SOLVENCIA⁽²⁾			
Ratio <i>phased-in</i> de CET 1 (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	13,4	12,1	13,6
Ratio <i>phased-in</i> de Capital Nivel 1 (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	13,8	12,2	13,9
Ratio <i>phased-in</i> del capital total (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	15,4	12,2	13,9
Ratio de apalancamiento (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	6,7	6,0	5,4
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA			
Activos totales finales (miles €) ⁽⁴⁾	35.462.011	38.324.438	42.136.014
Activos totales medios (ATM) (miles €)	38.461.206	41.560.981	42.531.894
Fondos propios medios (miles €)	2.406.163 ⁽⁵⁾	2.342.176 ⁽⁵⁾	2.216.108 ⁽⁵⁾
Patrimonio neto final (miles €) ⁽⁴⁾	2.682.682	2.552.220	2.632.156
ROA (%) (sobre los activos totales medios)	(0,7)	0,3	0,3
ROE (%) (sobre fondos propios medios)	(10,8)	5,5	5,8 ⁽⁵⁾
Ratio de eficiencia (%)	60,0	41,7	43,4
Margen de intereses sobre los activos totales medios (%)	1,1	1,1	1,2
GESTIÓN DEL RIESGO			
Riesgos totales (miles €) ⁽⁴⁾	22.586.305	23.602.055	25.028.410
Crédito a la clientela (bruto) (miles €) ⁽⁴⁾	22.010.778	23.005.608	24.421.298
Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €) ⁽⁴⁾	1.899.768	3.205.337	4.918.831
Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela (miles €) ⁽⁴⁾	(902.876)	(1.275.477)	(1.990.804)
Ratio de morosidad crediticia (%)	8,6	13,9	20,1
Ratio cobertura morosidad (%) ^(*)	47,5	39,8	40,5
Ratio de NPAs	18,1	24,0	29,0
Ratio de cobertura de NPAs	48,7	40,0	45,1
<p>(1): El Esquema de Protección de Activos (EPA) finalizó su cobertura el 31 de diciembre de 2016, momento a partir del cual los activos y préstamos afectos a dichos esquema (Activos EPA) dejaron de estar sujetos al esquema de protección.</p> <p>(2): Tras el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP) llevado a cabo por el BCE en 2016, el Grupo Liberbank fue informado de la decisión relativa a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2017. En este sentido, a partir del 1 de enero de 2017, el Grupo debe mantener una ratio <i>phased-in</i> de CET 1 del 8,25% y una ratio <i>phased-in</i> del capital total del 11,75% en base consolidada, que incluye: (i) el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% para CET 1 y 8% para capital total); (ii) el requerimiento de Pilar 2 (2,5%); y (iii) los colchones de capital aplicables para el ejercicio 2017 (para Liberbank únicamente el colchón de conservación de capital del 1,25%).</p> <p>(3): Calculados conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) núm. 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (Reglamento CRR).</p> <p>(4): Dato auditado.</p> <p>(5): Recalculados como consecuencia del ajuste retroactivo realizado por los administradores de la Sociedad en la información comparativa correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 (véase nota a pie 2 del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 y 2015).</p> <p>(*): No incluye el disponible del EPA. De incluirse el disponible prorrateado, la ratio de cobertura sería del 48,4% a 31 de diciembre de 2015.</p>			

INFORMACIÓN
FINANCIERA
INTERMEDIA
SELECCIONADA

Información financiera seleccionada del balance intermedio consolidado del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2018 y del balance a 31 de diciembre de 2017.

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/03/2018	Var. (%)	31/12/2017
	No auditado (miles €)		No Auditado (miles €)
ACTIVO			
1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.133.479	(34)	1.716.860
2. Activos financieros mantenidos para negociar	19.491	(13)	22.528
3. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	285.498	--	--
4. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--
5. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.503.482	(48)	4.799.718
6. Activos financieros a coste amortizado	30.066.121	27	23.696.033
7. Derivados - contabilidad de coberturas	340.747	(4)	356.742
8. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	3.341	--	--
9. Inversiones en negocios dependientes, conjuntos y asociadas	356.573	8	330.633
10. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	--	--	--
11. Activos tangibles	1.079.250	1	1.070.600
12. Activos intangibles	127.899	2	125.748
13. Activos por impuestos	1.945.789	--	1.939.686
14. Otros activos	117.603	(3)	121.415
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.284.007	--	1.282.048
Total activo	39.263.280	11	35.462.011
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
1. Pasivos financieros mantenidos para negociar	20.036	(12)	22.818
2. Pasivos financieros designados a valor contable con cambios en resultados	--	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado	36.005.157	12	32.239.020
4. Derivados - contabilidad de coberturas	123.205	338	28.111
5. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--
6. Pasivos amparados por contratos de seguro	7.536	4	7.276
7. Provisiones	186.107	(22)	238.432
8. Pasivos por impuestos	91.538	(10)	102.118
9. Capital social reembolsable a la vista	--	--	--
10. Otros pasivos	129.645	(8)	141.554
Total pasivo	36.563.224	12	32.779.329
PATRIMONIO NETO			
1. Fondos propios	2.615.829	(1)	2.632.971
2. Otro resultado global acumulado	84.211	69	49.695
3. Intereses minoritarios	16	--	16
Total patrimonio neto	2.700.056	1	2.682.682
Total pasivo y patrimonio neto	39.263.280	11	35.462.011

Información financiera seleccionada de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada del Grupo Liberbank correspondiente a los periodos finalizados a 31 de marzo de 2018 y 2017.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	31/03/2018		31/03/2017
	No auditado (miles €)	Var. (%)	No auditado (miles €)
Ingresos por intereses	127.260	(2)	130.237
Gastos por intereses.....	(22.575)	(20)	(28.052)
Gastos por capital social reembolsable a la vista.....	--	--	--
Margen de intereses	104.685	2	102.185
Ingresos por dividendos	463	72	270
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.985	(19)	2.444
Ingresos por comisiones	46.202	3	44.928
Gastos por comisiones	(1.723)	(4)	(1.801)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.....	27.146	(46)	49.903
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(344)	--	121
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas ..	(601)	--	--
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.....	--	--	--
Diferencias de cambio, netas	22	(88)	189
Otros ingresos de explotación.....	28.889	192	9.897
Otros gastos de explotación.....	(35.537)	17	(30.395)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro.....	98	(52)	204
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--
Margen bruto.....	171.287	(4)	177.945
Gastos de administración	(90.984)	(7)	(97.935)
Amortización.....	(9.143)	(14)	(10.693)
Provisiones o reversión de provisiones.....	(4.840)	242	(1.415)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.....	(16.646)	(23)	(21.681)
Resultado de la actividad de explotación	49.674	7	46.221
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	--	--	--
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	(7.629)	--	30
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas.....	(39)	--	2.459
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	--	--	--
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(1.314)	(88)	(11.230)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	40.693	9	37.480
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas.....	(11.249)	10	(10.183)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas.....	29.444	8	27.297
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas.....	--	--	--
Resultado del ejercicio.....	29.444	8	27.297
Atribuible a intereses minoritarios	--	--	(5.056)
Atribuible a los propietarios de la dominante	29.444	(9)	32.353

La tabla siguiente muestra las principales ratios de solvencia, rentabilidad, eficiencia y calidad de los activos del Grupo Liberbank a 31 de marzo de 2018 y a 31 de marzo de 2017.			
		31/03/2018	31/03/2017
PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS ⁽¹⁾		No auditado	No auditado
SOLVENCIA			
	Ratio <i>phased-in</i> de CET 1 (%) ⁽¹⁾	13,2	12,0
	Ratio <i>phased-in</i> de Capital Nivel 1(% ⁽¹⁾).....	13,8	12,5
	Ratio <i>phased-in</i> del capital total (% ⁽¹⁾).....	15,4	14,0
	Ratio de apalancamiento (% ⁽¹⁾).....	6,0	5,9
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA			
	Activos totales finales (miles €).....	39.263.280	39.163.005
	Activos totales medios (ATM) (miles €).....	38.014.920	39.127.331
	Fondos propios medios (miles €).....	2.634.635	2.429.944
	Patrimonio neto final (miles €).....	2.700.056	2.547.327
	ROA (%) (sobre los activos totales medios).....	0,3	0,3
	ROE (%) (sobre fondos propios medios).....	4,5	5,4
	Ratio de eficiencia (%).....	53,1	55,0
	Margen de intereses sobre los activos totales medios (% ⁽²⁾).....	1,1	1,0
GESTIÓN DEL RIESGO			
	Riesgos totales (miles €).....	23.162.845	23.313.860
	Crédito a la clientela (bruto) (miles €).....	22.577.267	22.728.334
	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €).....	1.770.164	2.951.075
	Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela (miles €).....	(940.518)	(1.166.910)
	Ratio de morosidad crediticia (%).....	7,8	13,0
	Ratio cobertura morosidad (%).....	53,1	39,5

(1): Calculados conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) núm. 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (Reglamento CRR).			
(2): Datos anualizados.			
B.8	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA PRO FORMA	No procede.	
B.9	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	El Emisor ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios futuros.	
B.10	SALVEDADES EN INFORMES DE AUDITORÍA	<p>No existen. Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Liberbank correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 han sido auditadas por Deloitte, S.L. sin que haya puesto de manifiesto salvedades en sus correspondientes informes de auditoría.</p> <p>Sin que afectara a la opinión de auditoría, tanto en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales individuales de Liberbank de los ejercicios 2016 y 2015 como en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de los ejercicios 2016 y 2015, se incluyeron unos párrafos de énfasis relativos al Plan de Reestructuración.</p>	

B.17	CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL EMISOR Y SUS VALORES	Los Valores que se emitan al amparo del Programa 2017 podrán ser o no objeto de calificación crediticia por agencias de calificación de riesgo crediticio.																				
		La tabla siguiente recoge las calificaciones crediticias que Liberbank tiene asignadas en la actualidad a largo y corto plazo por las agencias de calificación crediticia Fitch Ratings España, S.A.U. , Moody's Investors Service España, S.A.U. y DBRS Rating Limited.																				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="472 405 767 427">Agencias de calificación crediticia</th> <th data-bbox="999 398 1054 443">Largo plazo</th> <th data-bbox="1086 405 1190 427">Perspectiva</th> <th data-bbox="1230 398 1286 443">Corto plazo</th> <th data-bbox="1326 387 1436 443">Fecha última revisión rating</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="472 454 711 477">Fitch Ratings España, S.A.U.⁽¹⁾</td> <td data-bbox="1015 454 1046 477">BB</td> <td data-bbox="1110 454 1174 477">Estable</td> <td data-bbox="1254 454 1270 477">B</td> <td data-bbox="1334 454 1428 477">27/03/2018</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 495 815 517">Moody's Investors Service España, S.A.U.⁽¹⁾</td> <td data-bbox="1015 495 1046 517">B1</td> <td data-bbox="1102 495 1182 517">Positiva</td> <td data-bbox="1222 495 1302 517">Not Prime</td> <td data-bbox="1334 495 1428 517">27/10/2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 535 655 557">DBRS Rating Limited.⁽¹⁾</td> <td data-bbox="991 535 1070 557">BBB (low)</td> <td data-bbox="1102 535 1182 557">Negativa</td> <td data-bbox="1222 524 1302 568">R-2 (middle)</td> <td data-bbox="1334 535 1428 557">16/06/2017</td> </tr> </tbody> </table>	Agencias de calificación crediticia	Largo plazo	Perspectiva	Corto plazo	Fecha última revisión rating	Fitch Ratings España, S.A.U. ⁽¹⁾	BB	Estable	B	27/03/2018	Moody's Investors Service España, S.A.U. ⁽¹⁾	B1	Positiva	Not Prime	27/10/2017	DBRS Rating Limited. ⁽¹⁾	BBB (low)	Negativa	R-2 (middle)	16/06/2017
Agencias de calificación crediticia	Largo plazo	Perspectiva	Corto plazo	Fecha última revisión rating																		
Fitch Ratings España, S.A.U. ⁽¹⁾	BB	Estable	B	27/03/2018																		
Moody's Investors Service España, S.A.U. ⁽¹⁾	B1	Positiva	Not Prime	27/10/2017																		
DBRS Rating Limited. ⁽¹⁾	BBB (low)	Negativa	R-2 (middle)	16/06/2017																		
		(1) Agencia de calificación registrada en la <i>European Securities and Markets Authority</i> (ESMA) de acuerdo con lo previsto en el <i>Reglamento (CE) n.º. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia.</i>																				

SECCIÓN C-VALORES		
C.1	TIPO Y CLASE DE VALORES OFERTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Clase de Valores: [bonos y obligaciones simples ordinarios / bonos y obligaciones simples no preferentes / bonos y obligaciones subordinadas <i>senior</i>/ bonos y obligaciones subordinadas de capital de nivel 2 / cédulas hipotecarias / bonos hipotecarios / cédulas territoriales / valores de renta fija estructurados] <i>(eliminar las emisiones que no procedan según Condiciones Finales)</i>. • Se trata de Valores que: <ul style="list-style-type: none"> • representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento. <i>(mantener sólo en caso de bonos y obligaciones simples)</i> • representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento. En base a su condición de emisión subordinada, se sitúan, a efectos de prelación de créditos, tras todos los acreedores privilegiados y acreedores comunes del Emisor. <i>(mantener sólo en caso de bonos y obligaciones subordinadas)</i> • representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento. Estos Valores se emiten con la garantía de la cartera de préstamos y créditos concedidos por la Entidad Emisora con garantía hipotecaria de inmuebles, que en cualquier momento consten inscritos a favor de ésta y no estén afectos a emisiones de bonos hipotecarios, participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria y, si existen, por los activos de sustitución aptos para servir de cobertura y por los flujos económicos generados por los instrumentos derivados vinculados a cada emisión conforme a la legislación vigente. <i>(mantener sólo en caso de cédulas hipotecarias)</i> • representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento. Estos Valores se emiten con la garantía de una cartera específica de préstamos y créditos concedidos por la Entidad Emisora con garantía hipotecaria de inmuebles que se afecten en escritura pública y, si existen, por los activos de sustitución aptos para servir de cobertura y por los flujos económicos generados por los instrumentos derivados vinculados a cada emisión conforme a la legislación vigente. <i>(mantener sólo en caso de bonos hipotecarias)</i> • representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento. Estos Valores se emiten con la garantía de la cartera de préstamos y créditos concedidos por la Entidad Emisora (a) al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos, y (b) a administraciones centrales, administraciones regionales, autoridades locales, así como a organismos autónomos, entidades públicas empresariales y otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo que no pertenezcan al Estado español, siempre que tales préstamos no estén vinculados a la financiación de contratos de exportación de bienes y servicios ni a la internacionalización de empresas, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente a los efectos. <i>(mantener sólo en caso de cédulas territoriales)</i> • representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento, y cuya rentabilidad está vinculada a la evolución de uno o varios subyacentes (acciones, índices, materias primas, divisas, etc.). En base a esta evolución, estos Valores podrán amortizarse a la par, por un importe superior o por un importe inferior, y por tanto podrán dar lugar a rendimientos negativos. <i>(mantener sólo en caso de valores de renta fija estructurados)</i> • Sin perjuicio de lo previsto para los Valores de renta fija estructurados, para los cuales resultará de aplicación lo previsto en el Folleto de Base, en caso de que los Valores incorporen rendimientos negativos, únicamente podrán ser suscritos en el mercado primario por inversores profesionales, de acuerdo con la definición que para este concepto se establece en el artículo 205 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Las órdenes de compra que se transmitan en mercado secundario a través de cualquier empresa de servicios de inversión perteneciente al Grupo Liberbank, únicamente podrán ser cursadas por inversores que gocen de dicha cualificación.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Valores no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD). ▪ Código ISIN: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. ▪ Representación de los Valores: Los Valores que se emitan al amparo del presente Programa 2017 estarán representados mediante anotaciones en cuenta.
C.2	DIVISA DE EMISIÓN	Los Valores están denominados en <i>(completar según las Condiciones Finales)</i> .
C.3	CAPITAL SOCIAL	A la fecha del Resumen, el capital social de Liberbank asciende a 58.537.450,22 euros, representado por 2.926.872.511 acciones, con un valor nominal de 0,02 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.
C.5	RESTRICCIONES SOBRE LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES	No existe restricción alguna a la libre transmisibilidad de los Valores.
C.7	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	En la actualidad, Liberbank no ha establecido una política de reparto de dividendos.
C.8	DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS VALORES, ORDEN DE PRELACIÓN Y LIMITACIONES	<p>De conformidad con la legislación vigente, los Valores carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre Liberbank.</p> <p>Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Valores, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan, y que se resumen en el Elemento C.9 del Resumen.</p> <p>[Se ha constituido sindicato de [obligacionistas/bonistas/cedulistas] / No se ha constituido sindicato de [obligacionistas/bonistas/cedulistas]]. <i>(eliminar lo que no corresponda según las Condiciones Finales)</i></p> <p>En relación con el orden de prelación de los tipos de Valores que pueden emitirse al amparo del Folleto de Base:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tenedores de bonos y obligaciones simples ordinarios, así como los tenedores de valores de renta fija estructurados, estarán situados al mismo nivel que el resto de acreedores comunes, por detrás de los acreedores privilegiados del Emisor y, en todo caso, por delante de los acreedores subordinados, y no gozarán de preferencia entre ellos. <i>(mantener sólo en caso de bonos y obligaciones simples ordinarios o valores de renta fija estructurados)</i> • Los tenedores de bonos y obligaciones simples no preferentes, estarán situados al mismo nivel que el resto de créditos ordinarios no preferentes, por detrás de los acreedores privilegiados del Emisor y del resto de créditos ordinarios que no tengan la consideración de no preferentes y, en todo caso, por delante de los acreedores subordinados, y no gozarán de preferencia entre ellos. <i>(mantener sólo en caso de bonos y obligaciones simples no preferentes)</i> • Los tenedores de bonos y obligaciones subordinadas se situarán detrás de todos los acreedores con privilegio y ordinarios que a la fecha tenga el Emisor, y por delante de los accionistas, acciones preferentes, obligaciones necesariamente convertibles en acciones, participaciones preferentes emitidas por el Emisor y no gozarán de preferencia entre ellos. <p>Dentro de los bonos y obligaciones subordinadas, de acuerdo con la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (la "Ley 11/2015"), en caso de concurso del Emisor, los créditos subordinados por pacto contractual incluidos en el artículo 92.2º de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal") tendrán la siguiente prelación:</p> <ol style="list-style-type: none"> (i) El importe principal de la deuda subordinada que no sea capital adicional de nivel 1 o capital de nivel 2, incluidos los bonos y obligaciones subordinadas <i>senior</i>; (ii) El importe principal de los instrumentos de capital de nivel 2; y (iii) El importe principal de los instrumentos de capital adicional de nivel 1. <p>No obstante, de acuerdo con la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 11/2015, en caso de concurso del Emisor existe un riesgo real de que los tenedores de bonos y obligaciones subordinadas pierdan la totalidad o parte de su inversión. <i>(mantener sólo en caso de bonos y obligaciones subordinadas)</i></p>

		<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a las cédulas hipotecarias, en virtud de lo dispuesto en la <i>Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario</i> (la "Ley del Mercado Hipotecario"), en relación con la Ley Concursal, el capital y los intereses estarán especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor del Emisor, y no estén afectadas a emisión de bonos hipotecarios y participaciones hipotecarias. <i>(mantener sólo en caso de cédulas hipotecarias)</i> • Con respecto a los bonos hipotecarios, en virtud de lo dispuesto en la Ley del Mercado Hipotecario, en relación con la Ley Concursal, el capital y los intereses estarán especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre los préstamos y créditos hipotecarios que se afecten en escritura pública. <i>(mantener sólo en caso de bonos hipotecarios)</i> • En el caso de las cédulas territoriales, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la <i>Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero</i> (la "Ley 44/2002"), en su redacción actual, el capital y los intereses estarán especialmente garantizados por los préstamos y créditos concedidos por el Emisor (a) al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos; y (b) a administraciones centrales, administraciones regionales, autoridades locales, así como a organismos autónomos, entidades públicas empresariales y otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo que no pertenezcan al Estado español, siempre que tales préstamos no estén vinculados a la financiación de contratos de exportación de bienes y servicios ni a la internacionalización de empresas, conforme a lo dispuesto en la Ley 44/2002, para el cobro de los derechos derivados del título que ostenten sobre dichos valores, en los términos del artículo 1.922 del Código Civil. <i>(mantener sólo en caso de cédulas territoriales)</i>
<p>C.9</p>	<p>EMISIÓN Y VENCIMIENTO, TIPO DE INTERÉS NOMINAL, AMORTIZACIÓN Y REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de emisión: <i>(incluir según se haya determinado en las Condiciones Finales).</i> • Fecha de desembolso: <i>(incluir según se haya determinado en las Condiciones Finales).</i> • Disposiciones relativas al tipo de interés: <i>(incluir los elementos de información contenidos en los apartados 7, 8, 9, 10, o 11 de las Condiciones Finales, según sea aplicable a la emisión concreta).</i> • Disposiciones relativas a la amortización anticipada o cancelación anticipada automática: <i>(incluir sólo cuando haya opciones de amortización anticipada y/o estructuras de cancelación anticipada. En tal caso, incluir los elementos que sean aplicables contenidos en el apartado 12 de las Condiciones Finales).</i> • Disposiciones relativas a la amortización final: <i>(incluir los elementos que sean aplicables contenidos en el apartado 13 de las Condiciones Finales).</i> • Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la emisión: • Interés efectivo para suscriptor: <i>(incluir según se haya determinado en las Condiciones Finales).</i> • Representación de los tenedores: [Se ha constituido/no se ha constituido] el sindicato de [obligacionistas/bonistas/cedulistas]. <i>(eliminar lo que no proceda según se determine en las Condiciones Finales)</i> de la presente emisión y se ha nombrado Comisario del mismo a <i>(completar según se determine en las Condiciones Finales).</i> • Lugar en que puede encontrarse información, en su caso, sobre el subyacente: <i>(incluir según se haya determinado en las Condiciones Finales).</i>
<p>C.10</p>	<p>INSTRUMENTOS DERIVADOS</p>	<p>No procede, puesto que los Valores no contienen ningún elemento derivado en el pago de intereses. <i>(cuando el rendimiento no esté vinculado a subyacentes)</i></p> <p>Dado que el rendimiento de los Valores está vinculado a un subyacente el mismo no puede estar determinado previamente, por tanto los inversores no podrán conocer de antemano la rentabilidad de la inversión, sino que dependerá de la evolución del activo subyacente en los términos referidos en el Elemento C.9 anterior <i>(solo aplicable cuando el rendimiento esté vinculado a subyacente/s y no se trate de valores de renta fija estructurados).</i></p> <p>Véase más detalle en el Elemento C.9 del Resumen. <i>(solo aplicable cuando el rendimiento esté vinculado a subyacente/s y no se trate de valores de renta fija estructurados).</i></p> <p>Véase Elemento C.15 del Resumen <i>(solo aplicable cuando se trate de valores de renta fija estructurados).</i></p>

C.11	ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES	Se solicitará la admisión a negociación de los Valores en <i>(completar según las Condiciones Finales)</i> .
C.15	DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL VALOR DE SU INVERSIÓN RESULTA AFECTADO POR EL VALOR DEL SUBYACENTE	<p>No procede, puesto que el Resumen no se refiere a valores de renta fija estructurados <i>(cuando las Condiciones Finales no se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p> <p>Los valores de renta fija estructurados son valores con un riesgo elevado, debido a que pueden incorporar estructuras complejas y que dependen de la evolución del subyacente a lo largo de la vida de la inversión. Esto puede dar lugar a la pérdida, total o parcial, del nominal del Valor. Por tanto, el inversor no podrá conocer de antemano la rentabilidad de la inversión.</p> <p>La posibilidad de que el precio de amortización en la fecha de amortización esté por debajo del valor nominal del Valor dependerá, fundamentalmente, del tipo de subyacente del Valor, la evolución del subyacente, [las barreras de capital <i>(condición para la recuperación de la inversión inicial o con posibilidad de limitar las pérdidas sobre el valor inicial)</i>] <i>(eliminar cuando el valor de renta fija estructurado no incluya barreras de capital)</i> [las barreras de cancelación anticipada] <i>(eliminar cuando el valor de renta fija estructurado no incluya barreras de cancelación anticipada)</i> y el vencimiento de los Valores y la liquidación final. Por otra parte, el importe de los cupones que reciba el inversor también dependerá, fundamentalmente, del tipo de subyacente y su evolución, [así como de las barreras de cupón <i>(condición para el cobro o no de cupones)</i>] <i>(eliminar cuando el valor de renta fija estructurado no incluya barreras de cupón)</i> <i>(solo aplicable a valores estructurados)</i>.</p> <p>Véase más detalle en el Elemento C.9 del Resumen. <i>(solo aplicable a valores de renta fija estructurados)</i></p>
C.16	FECHA DE VENCIMIENTO O EXPIRACIÓN DE LOS VALORES DERIVADOS	<p>No procede, puesto que el Resumen no se refiere a valores de renta fija estructurados <i>(cuando las Condiciones Finales no se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p> <p>Véase Elemento C.9 del Resumen <i>(cuando las Condiciones Finales se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p>
C.17	DESCRIPCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS VALORES DERIVADOS	<p>No procede, puesto que el Resumen no se refiere a valores estructurados <i>(cuando las Condiciones Finales no se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p> <p>La liquidación de los Valores será en efectivo. <i>(cuando las Condiciones Finales se refieran a valores de renta fija estructurados)</i></p> <p>La liquidación de los Valores podrá ser en efectivo o se le podrá entregar al inversor, en lugar de todo o parte del nominal invertido, un determinado número de títulos del activo subyacente <i>(cuando las Condiciones Finales se refieran a valores de renta fija estructurados y se prevea la posibilidad de entrega física del subyacente)</i>.</p> <p>Véase el Elemento C.9 del Resumen <i>(cuando las Condiciones Finales se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p>
C.18	DESCRIPCIÓN DEL PAGO DE LOS VALORES DERIVADOS	<p>No procede, puesto que el Resumen no se refiere a valores de renta fija estructurados <i>(cuando las Condiciones Finales no se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p> <p>Véase el Elemento C.9 del Resumen <i>(cuando las Condiciones Finales se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p>
C.19	PRECIO DE REFERENCIA FINAL DEL SUBYACENTE	<p>No procede, puesto que el Resumen no se refiere a valores de renta fija estructurados <i>(cuando las Condiciones Finales no se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p> <p>Véase el Elemento C.9 del Resumen <i>(cuando las Condiciones Finales se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p>
C.20	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE SUBYACENTE Y LUGAR EN EL QUE PUEDE ENCONTRARSE INFORMACIÓN SOBRE EL SUBYACENTE	<p>No procede, puesto que el Resumen no se refiere a valores de renta fija estructurados <i>(cuando las Condiciones Finales no se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p> <p>Véase el Elemento C.9 del Resumen <i>(cuando las Condiciones Finales se refieran a valores de renta fija estructurados)</i>.</p>

SECCIÓN D—RIESGOS	
D.1	<p>Antes de tomar la decisión de invertir en los Valores, los potenciales inversores deberán sopesar detenidamente los factores de riesgo que se incluyen en el Folleto, que son enumerados a continuación.</p>
<p>INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LOS PRINCIPALES RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD</p>	<p>Los factores de riesgo propios del Grupo Liberbank y de su sector de actividad son los que se incluyen a continuación. Cualquiera de estos riesgos podría provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank. Asimismo, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por Liberbank en el momento actual, también podrían afectar al negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank. El orden en el que se presentan los riesgos expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen realmente, ni de la importancia potencial de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo de crédito, contraparte y concentración dado que un porcentaje importante de su cartera es especialmente sensible a una evolución desfavorable de la economía, lo que supone un aumento del perfil de riesgo de sus actividades crediticias.</i> 2. <i>Las exigencias normativas de capital cada vez más estrictas y potenciales nuevos requerimientos podrían afectar negativamente al funcionamiento del Grupo Liberbank y sus negocios.</i> 3. <i>La exposición al riesgo de construcción y promoción inmobiliaria en España hace que el Grupo Liberbank sea vulnerable ante las variaciones del precio de mercado de los bienes inmuebles en España.</i> 4. <i>Riesgo reputacional.</i> 5. <i>El negocio del Grupo Liberbank depende principalmente de la economía española y, en particular, de la actividad en sus Territorios de Origen, por lo que cualquier cambio adverso en la misma o una coyuntura económica desfavorable podría afectar negativamente a Liberbank.</i> 6. <i>Un descenso de la calificación crediticia de España y de Liberbank podría tener un impacto negativo en el Grupo Liberbank.</i> 7. <i>El negocio del Grupo Liberbank es sensible a los tipos de interés.</i> 8. <i>Futuras pruebas de resistencia podrían determinar nuevas necesidades de capital para Liberbank.</i> 9. <i>En caso de que el Grupo Liberbank sufriese una falta de liquidez, podría verse forzado a pagar más por su financiación, a modificar sus prácticas crediticias o, en última instancia, a que se aplicasen medidas destinadas a su recapitalización interna, tales como la amortización de sus acciones y de ciertas emisiones de deuda.</i> 10. <i>La nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” y su retroactividad total podría afectar negativamente al Grupo Liberbank.</i> 11. <i>El Grupo Liberbank se enfrenta a una mayor competencia en su negocio.</i> 12. <i>El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo del mercado asociado a las fluctuaciones de los precios de las acciones y de los bonos y otros factores de mercado inherentes a su negocio.</i> 13. <i>El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo de reclamaciones judiciales, de arbitraje y/o administrativas, algunas de las cuales podrían ser sustanciales.</i> 14. <i>Los riesgos operacionales son inherentes a la actividad del Grupo Liberbank.</i> 15. <i>Riesgo de no recuperación de determinados activos fiscales del Grupo Liberbank.</i> 16. <i>El Grupo Liberbank podría generar menos ingresos por transacciones sujetas a comisiones por servicios o a otro tipo de comisiones.</i> 17. <i>El negocio del Grupo Liberbank está expuesto a unos riesgos regulatorios y jurídicos inherentes al mismo.</i> 18. <i>El Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de errores, fraude y otro tipo de actividades ilícitas por parte de sus empleados.</i>

	<p>19. <i>Los seguros suscritos por el Grupo Liberbank podrían no cubrir adecuadamente las pérdidas derivadas de los riesgos asegurados.</i></p> <p>20. <i>Exposición a los riesgos de insolvencia o de falta de liquidez de otras entidades financieras.</i></p> <p>21. <i>El Grupo Liberbank depende de la contratación, retención y desarrollo de la alta dirección y personal cualificado para implementar su estrategia.</i></p> <p>22. <i>La cobertura económica del riesgo de mercado implementada por el Grupo Liberbank podría no prevenir pérdidas.</i></p> <p>23. <i>El Grupo Liberbank podría no alcanzar sus objetivos financieros o de negocio.</i></p> <p>24. <i>En el caso de que Liberbank incumpliese el plan de reestructuración se podría proceder a la resolución de la entidad.</i></p> <p>25. <i>El Grupo Liberbank se encuentra expuesto a riesgos no identificados e imprevistos.</i></p>
D.3	INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LOS PRINCIPALES RIESGOS ESPECÍFICOS DE LOS VALORES
y	Antes de tomar la decisión de realizar una inversión en los Valores, los inversores deberán sopesar detenidamente los factores de riesgo relativos a los Valores que se exponen a continuación, además de los factores de riesgo propios del Grupo Liberbank y de su sector de actividad (véase Elemento D.1). Cualquiera de estos riesgos, si se materializasen, podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank, así como en los Valores. No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. En el futuro, riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por Liberbank en el momento actual también podrían tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank, así como en los Valores. La materialización de cualquiera de estos riesgos podría conllevar, asimismo, una pérdida total o parcial de la inversión realizada por los inversores. El orden en el que se presentan los riesgos expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen realmente, ni de la importancia potencial de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank, así como para los Valores.
D.6	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Riesgo de crédito.</i> 2. <i>Riesgo de variación de la calificación crediticia del Emisor y de los Valores.</i> 3. <i>Riesgo de mercado.</i> 4. <i>Riesgo de liquidez de los Valores en el mercado.</i> 5. <i>Riesgo de amortización anticipada de los Valores.</i> 6. <i>Riesgo de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales.</i> 7. <i>Riesgos propios de los valores de renta fija estructurados-comportamiento del activo subyacente, posibilidad de pérdida del principal, entrega física del activo subyacente, ausencia de cupón y cancelación automática anticipada (en el caso de que los Valores contemplen esta posibilidad)-y de otros Valores en los que se prevea expresamente la obtención de rendimientos negativos.</i> 8. <i>Riesgo derivado del alcance de las medidas previstas en la Directiva 2014/59/CE y en la Ley 11/2015 que podrán ser adoptadas en relación con las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión que se consideren en situación de inviabilidad y que podrían afectar negativamente a los Valores.</i> 9. <i>Determinadas circunstancias tales como la actualización y/o variación del tipo de interés fijado para los Valores; su conversión de fijo a variable, o viceversa, en el caso de que el Emisor esté legitimado para realizarlo; y/o la volatilidad que pueden experimentar los precios de los Valores emitidos con un descuento o prima considerable en respuesta a los cambios en los tipos de interés del mercado, podrían afectar negativamente al valor de mercado de los Valores afectados.</i> 10. <i>Los Valores con tipos de interés variable pueden resultar inversiones volátiles.</i> 11. <i>Las condiciones de los Valores podrían modificarse sin necesidad de contar con el consentimiento de todos los inversores.</i> 12. <i>Riesgos de alteración de los términos y condiciones de los Valores y/o de sus garantías con motivo de un acuerdo de refinanciación homologado judicialmente o de un convenio de acreedores aprobado por el juez del concurso del Emisor.</i> 13. <i>El precio de los Valores podría verse perjudicado en caso de modificarse la legislación o las prácticas administrativas aplicables a los Valores.</i>

	14. <i>Riesgo de tipo de cambio en el caso de que un inversor tenga Valores denominados en una moneda distinta a su moneda nacional.</i>
	15. <i>Riesgo de conflicto de intereses.</i>
SECCIÓN E—OFERTA	
E.2b	MOTIVOS DE LA OFERTA Y DESTINO DE LOS INGRESOS Los motivos de la emisión de los Valores y destino de los ingresos son <i>(completar según las Condiciones Finales)</i> .
E.3	CONDICIONES DE LA OFERTA <p>Importe de la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nominal total: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Efectivo total: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Nominal unitario: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Número de Valores: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Precio de emisión: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. <p>Suscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de suscripción: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Periodo de solicitudes de suscripción: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Colectivo de potenciales suscriptores a los que se dirige la emisión: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Importe de suscripción mínimo/máximo: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. <p>Distribución y Colocación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de adjudicación y colocación de los Valores: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Fecha de desembolso: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Entidad(es) Director(as): <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Entidad(es) Asegurador(as): <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Entidad(es) Colocador(as): <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Agente de Pagos: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>. • Agente de Cálculo: <i>(completar según las Condiciones Finales)</i>.
E.4	INTERESES IMPORTANTES PARA LA OFERTA, INCLUIDOS LOS CONFLICTIVOS <i>(Completar según las Condiciones Finales)</i>
E.7	GASTOS PARA EL INVERSOR <p>No se prevé que existan gastos para el suscriptor de los Valores en el momento de suscribirlos o amortizarlos. No obstante, en el caso de que existiesen estos gastos se especificarían en las Condiciones Finales correspondientes.</p> <p>Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los Valores emitidos al amparo del Folleto de Base en Iberclear o, en su caso, en otra entidad que desempeñe sus funciones, serán por cuenta y cargo del Emisor, sin perjuicio de las comisiones en concepto de mantenimiento de cuentas de efectivo, custodia y administración de depósito de valores y traspaso de valores a otra entidad que puedan establecerse, de acuerdo con la legislación vigente, y que hayan sido comunicadas al Banco de España y/o CNMV como organismo supervisor.</p> <p>Las comisiones y gastos repercutibles se podrán consultar en los correspondientes folletos de tarifas de gastos y comisiones repercutibles que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Las copias de dichos folletos de tarifas pueden consultarse en los organismos supervisores mencionados y en la página web del Emisor (enlace).</p> <p>Las operaciones de compra o venta de los Valores en el mercado secundario podrán estar sujetas a las comisiones y gastos de intermediación que el intermediario financiero que medie en la operación determine, de acuerdo con la legislación vigente, y que hayan sido comunicadas al Banco de España y/o a la CNMV como organismo supervisor.</p>

Desde el 21 de febrero de 2018, fecha de formulación de las Cuentas Anuales, hasta la fecha de registro del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Liberbank S.A., salvo los comunicados como "Hechos Relevantes" a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([enlace](#)).

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Suplemento al Folleto de Base, firman en Oviedo a 8 de mayo de 2018,

Liberbank,S.A.
p.p.

Don Andrés Martínez Secades